TECNICO ELECTRICISTA

Carlos Vargas Collazos

Fecha nacimiento: 06 de Enero de 1961
carlosvargascollazos@hotmail.com
Estado Civil: Unión Libre
Dirección: Carrera 11 sur # 20°-08 Piso 2 Ricaurte
Teléfonos: 2604645
Celular: 3176431933
Ibague, Colombia

PERFIL TECNICO

Técnico en Electromecánica y Redes, egresado del SENA "Servicio Nacional de Aprendizaje", que se caracteriza por tener formación integral con énfasis en las áreas de circuitos eléctricos, electrónica análoga y digital, electricidad industrial e instalaciones eléctricas. Esta formación le permite desempeñarse con éxito en la instalación, operación, mantenimiento y puesta en marcha de sistemas eléctricos industriales. También está preparado para el trabajo en equipos interdisciplinarios y para adaptarse fácilmente a los cambios del mercado laboral. Puede desempeñarse en las siguientes áreas:

- Instalación, montaje y operación de equipos eléctricos
- Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos eléctricos
- Auxiliar en el diseño e implementación de sistemas eléctricos
- Instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales
- Automatización industrial con PLC

ESTUDIOS

- Bachiller Académico

  Conservatorio de Música del Tolima

  Ibagué – Tolima

  1976

- Electricista en Centrales
  SENA
  Cúcuta – Tolima
  1979

- Técnico Electricista
  SENA
  Ibagué – Tolima
  2004

SEMINARIOS – TALLERES - CURSOS

- SENA. Actualización de Redes Hidráulicas
  Ibagué – Tolima
  04 de Septiembre de 2013

- SENA. Seguridad en riesgo eléctrico: Filosofía de La Prevención
  Ibagué – Tolima
  16 de Septiembre de 2013

- SENA. Acciones Básicas para la atención del Lesionado
  Ibagué – Tolima
  18 de Septiembre de 2013

- SENA. Planes de Emergencia
  Ibagué – Tolima
  25 de Septiembre de 2013
- SENA. Curso Avanzado Trabajo seguro en Alturas.

Ibagué – Tolima
31 de Octubre de 2013

- SENA. Curso Básico Operativo Trabajo seguro en Alturas.
Ibagué – Tolima
18 de Diciembre de 2013.

- Freddy Iván Hoyos (Entrenador Certificado y Autorizado).
Reentrenamiento de Trabajo seguro en Alturas.
Ibagué – Tolima
29 de Mayo de 2017.

EXPERIENCIA LABORAL

ELECTROLIMA
Aprendiz Sena en la modalidad de electricista de Centrales de Hidroprado
Ayudante de Mantenimiento eléctrico Hidroprado
Operador Subestación Papayo
Prado. Ibagué – Tolima
08 de Enero de 1977 hasta 15 de Septiembre de 1993

SEGURO SOCIAL
Contrato con la Cooperativa Alianza Solidaria en Salud
ENERO 1998 – DICIEMBRE 2001
Técnico Electricista
Teléfono: 2648142-2648288-2540777
Barrio limonar calle 58
Ibagué - Tolima

INGENIERO INDUSTRIAL MARIO MUÑOZ PEÑA
Técnico Electricista
ENERO 2002- ENERO 2007
Jefe Inmediato: Ing. Mario Muñoz Peña
Teléfono: 3138570462

ALIANZA SOLIDARIA
Técnico Electricista
01 Abril de 2007 – 31 de diciembre de 2007
Carrera 5ª numero 17 – 25
Teléfono 2615630
Ibagué – Tolima

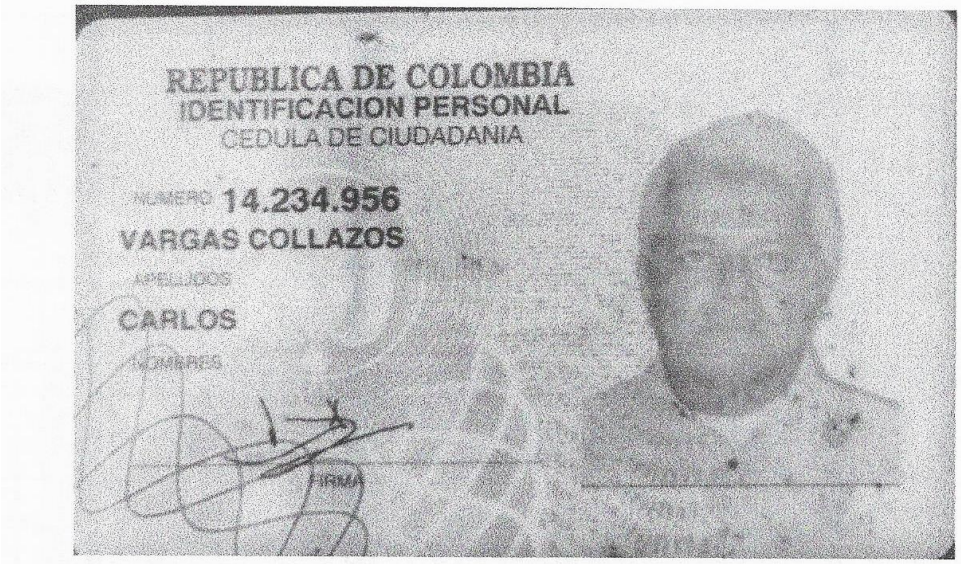
REFERENCIAS

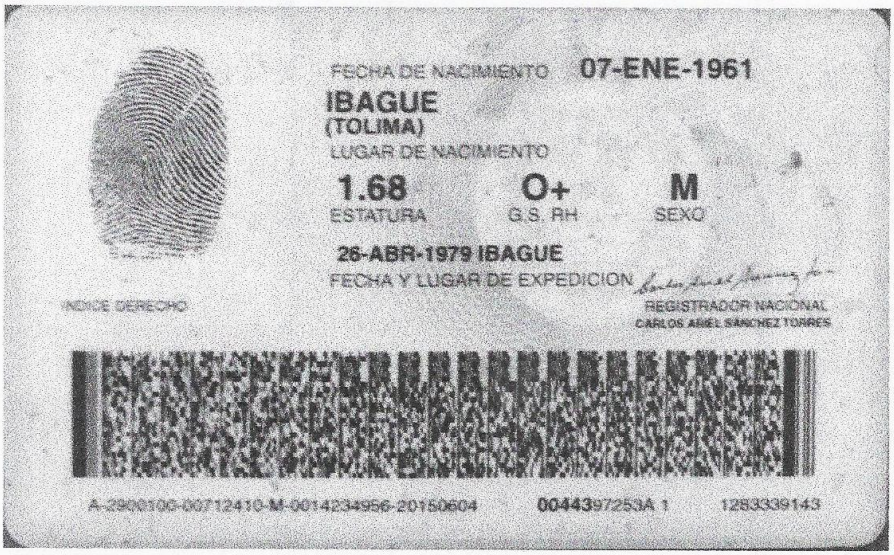
NELSON LOPEZ CARVAJAL
Ingeniero eléctrico
Ibagué -Tolima
Cel. 315 319 92 97

PETTER POLTER PRADA OVIEDO
Ingeniero Mecánico
Ibagué – Tolima
Cel. 318 362 64 41

NOHEMI ALEXANDRA BARRIOS PEÑA
Odontóloga General
Unidad de Salud de Ibagué
Ibagué – Tolima
Cel. 301 384 78 46

CARLOS VARGAS COLLAZOS
C.C. No. 14.234.956 de Ibagué


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 14.234.956
VARGAS COLLAZOS
APELLIDOS
CARLOS
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 07-ENE-1961
IBAGUE
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-ABR-1979 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2900100-00712410-M-0014234956-20150604
0044397253A 1
1283339143

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 16 de marzo de 2022, a las 08:34:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	14234956
Código de Verificación	14234956220316083442

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 192457292

WEB
16:43:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de marzo del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS VARGAS COLLAZOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 14234956:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:40:25 PM horas del 15/03/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **14234956**
Apellidos y Nombres: **VARGAS COLLAZOS CARLOS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45 Zona Industrial, barrio Montevideo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

SENA

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA"

Certifica

La Aptitud Profesional de:

CARLOS VARGAS COLLAZOS

en el oficio de **ELECTRICISTA DE CENTRALES**

Areas aprobadas

Taller Mecánico	- Taller Eléctrico
Tecnología General	- Electrotécnia
Medidas Eléctricas	- Dibujo
Seguridad	- Matemáticas
Ciencias	- Técnicas de Comunicación
Formación Física	- Etica

Modo de Formación: APRENDIZAJE

SENA
REGIONAL DE CUCUTA

Subgerente Regional

Secretario



República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía

Consejo Nacional de Técnicos Electricistas

En cumplimiento de la Ley 19 de 1990, el Decreto Reglamentario 991 de 1991 y la Resolución 8-0263 del Ministerio de Minas y Energía

Teniendo en cuenta que

Carlos Vargas Collazos

C. C. 14234956 de Ibagué

Cumplió satisfactoriamente los requisitos exigidos y conforme a la resolución M-C017863 de 15/07/2004.

Otorga

Matricula Profesional de Técnico Electricista
MTE.14234956-04815

De conformidad con la clasificación de actividades de que trata el artículo 3º del decreto reglamentario 991 de 1991, en las siguientes clases:

TE-1 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje y reparación de circuitos eléctricos de todo tipo de salidas para tomacorrientes, enchufes, salidas para alumbrado, lámparas, luminarias, interruptores, tableros de distribución de circuitos, equipos de medida, protección, control, señalización, conexiones especiales y servicios auxiliares de instalaciones eléctricas residenciales y comerciales.

TE-2 TECNICO EN BOBINADOS ELECTRICOS Y ACCESORIOS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al mantenimiento, reparación, montaje y conexión de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos y equipos de instalaciones eléctricas, al rebobinado de transformadores eléctricos, motores eléctricos y generadores eléctricos; así como al mando de motores y generadores eléctricos.

TE-3 TECNICO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la operación y mantenimiento instalaciones eléctricas, relacionadas con accionamiento y control de máquinas, equipos y aparatos mecánicos, equipos y aparatos hidráulicos y equipos y aparatos neumáticos.

TE-4 TECNICO EN ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje de transformadores eléctricos, motores eléctricos, generadores eléctricos, baterías, equipo eléctrico y accesorios electrónicos de medida, protección, maniobra, contol automático y de interrupción.

TE-5 TECNICO EN REDES ELECTRICAS
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado a la construcción, montaje y conexión de redes eléctricas aéreas, redes eléctricas subterraneas y subestaciones eléctricas de distribución, a la maniobra de subestaciones eléctrica de distribución; así como al mantenimiento de redes eléctricas aéreas y redes eléctricas subterraneas.

TE-6 TECNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS ESPECIALES
Para adelantar actividades relacionadas con el estudio aplicado al montaje, conexión, mantenimiento y reparación de telefonía y alumbrado público; así como al montaje y conexión de cableado estructurado.

Dada en Bogotá, D. C., a los 17 días del mes de septiembre del año 2004.

HECTOR PEÑA BERMUDEZ
Presidente

DUBE ESPERANZA RUIZ
Secretaria Ejecutiva

RAD. 18450

CONSEJO NACIONAL DE TECNICOS ELECTRICISTAS

Esta Matrícula Profesional acredita a su titular para ejercer la profesión de Técnico Electricista en la clasificación de actividades otorgadas al mismo, de conformidad con la ley 19 de 1990 y su decreto reglamentario 991 de 1991.

Para verificar las actividades en las cuales puede ejercer el Técnico Electricista, consultar la respectiva Resolución.

El presente documento es personal e intransferible.

CONTE: Cra. 18 No. 31-69 Tels: 566 7713 - 232 9500
Bogotá D.C. Colombia
www.conte.com.co

República de Colombia
Ministerio de Minas y Energía
CONSEJO NACIONAL
DE TÉCNICOS ELECTRICISTAS

MATRÍCULA PROFESIONAL DE TÉCNICO ELECTRICISTA



CARLOS
VARGAS COLLAZOS
C.C.: 14234956
Resolución: 17863 Fecha: 15/JUL/2004
Clases: TE-1 TE-2 TE-3 TE-4 TE-5 TE-6



Freddy Ivan Hoyos O.
Instructores y Facilitadores Ltda.

Bureau Veritas Acreditación ISO/IEC 17065:2012 - 09-CPR-008
Certificados y Autorizados por Bureau Veritas CO 21.01763
Autorización Mintrabajo COR08SE2018220000000025115
Lic.Seguridad y Salud en el Trabajo 619/18 S.S.T.
Celular 318 711 43 55 Fijo 2 64 83 97

Verifique la Legalidad de este Certificado en: fihinstructores.com

CERTIFICADO DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

Carlos Vargas Collazos

C.C *14234956*

Asistió y Aprobó el Curso:

Reentrenamiento Nivel Avanzado Trabajo Seguro En Alturas

Duración: 20 horas

Freddy Ivan Hoyos O.
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo Lic.25-4682/15 SSC
Representante Legal y Entrenador Autorizado.

Oscar A. Vera Santofimio
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo Lic. 3314/15 SSC
Entrenador Autorizado.

Cod.: FIH-R-03-05-160322

Ejecución: Ibagué, 04/05 de Marzo de 2022
Expedición: Ibagué, 05 de Marzo de 2022

Talento humano que genera desarrollo

Alianza Solidaria
Empresa de Ingeniería y Servicios Integrales

Ibagué, 4 de Febrero de 2009

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE ALIANZA SOLIDARIA C.M.P.

CERTIFICA:

Que el Sr. CARLOS VARGAS COLLAZOS, identificado con C.C. No. 14.234.956 expedida en Ibagué, laboro para Alianza Solidaria desde el 1 de Abril de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2007, desempeñando el cargo de Técnico Electricista en las instalaciones del Hospital San Juan Bautista del municipio de Chaparral - Tolima.

Durante el tiempo laborado el Sr. CARLOS VARGAS COLLAZOS, demostró seriedad, responsabilidad, profesionalismo y dedicación en el cumplimiento de las labores encomendadas.

Se expide a solicitud del interesado en Ibagué a los cuatro (4) días del mes de febrero de 2009.

Se hace mención que las partes se encuentran a Paz y salvo por todo concepto.

Ing. EVER CAMPOS GARZÓN
Representante Legal

INGENIERO MARIO MUÑOZ PEÑA
T.P. 7022857231 TLM
CARRERA 11 A SUR N. 20-38 B. RICAURTE TEL. 2902814 IBAGUE CELULAR 3158670482

EL SUSCRITO INGENIERO INDUSTRIAL

HACE CONSTAR QUE:

El Señor **CARLOS VARGAS COLLAZOS**, identificado con la cedula de ciudadanía n.14.234.956 expedida en la ciudad de Ibagué, trabajo como subcontratista con Idoneidad y ética en la actividad de Técnico electricista en el área de instalaciones eléctricas residenciales, comerciales e industriales y en la especialidad de redes electricas y telefónicas, durante cinco años.

FUNCIONES:

- Construcción y mantenimiento de redes aéreas y subterráneas de media y baja tensión
- Construcción y mantenimiento en redes de alumbrado público aéreo y subterráneo
- Montajes de transformadores de distribución aéreos y tipo pedestal de diferentes capacidades trifásicas y monofásicas
- Construcción y mantenimiento de instalaciones internos para uso residencial, comercial e industrial con sus diferentes acometidas
- Diseño y montajes eléctricos e insonorización de plantas eléctricas
- Montaje y conexión de tableros y transferencias automáticas
- Montaje y conexión de rectificadores de corriente de 24-48 y 100 amperios

INGENIERO MARIO MUÑOZ PEÑA

T.P. 7022857231 TLM
CARRERA 11 A SUR N. 20-39 B. RICAURTE TEL. 2600314 IBAGUE CELULAR 3158570462

- Montaje y conexión de banco de baterías hasta de 500 amperios / hora
- Diseño e instalación de tableros de distribución de energía con su respectivo cableado estructurado
- Montaje e instalación de plantas eléctricas
- Levantamiento de diseños para construcción de redes eléctricas y telefónicas
- Construcción de redes telefónicas aérea y canalizada
- Construcción de cámaras telefónicas tipo F1, 2F1, A, B, C, D, XA, XT, etc.
- Instalaciones telefónicas internas para viviendas, oficinas y locales comerciales
- Instalaciones de citófono para viviendas, locales comerciales y oficinas.
- Conexión de armarios, distribuidor y empalmes aéreos y subterráneos en pilares de distribución y cajas de dispersión

Se expide la presente certificación a los 26 días del mes enero de 2006.

Cordialmente,

ING. MARIO MUÑOZ PEÑA
C.C. 14.239.568 de Ibagué
T.P. 7022857231 TLM

DIRECCIÓN: CARRERA 11 A SUR N. 20-39
TELEFONO: 2600314 – 2604098
CELULAR: 315 8570462

ELECTROLIMA
ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A. ESP

EL JEFE DE PERSONAL (e)

HACE CONSTAR:

Que CARLOS VARGAS COLLAZOS, identificado con la cédula No. 14.234.956 de Ibagué, prestó sus servicios a la Electrificadora del Tolima.

Que laboró desde el 8 de enero de 1977 hasta el 15 de septiembre de 1993, desempeñando los siguientes cargos:

08-01-77 al 19-12-79	Aprendiz Sena en la modalidad de Electricista de Centrales Hidroprado
20-12-79 al 01-10-85	Ayudante Mantenimiento Eléctrico Hidroprado
02-10-85 al retiro	Operador Subestación Papayo

La presente constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que CONSTE.

Ibague, 11 de Enero de 2001.

Es fiel copia tomada del documento que he tenido a la vista.
24 MAR 2004
NOTARIA
JAIME

Silvia Rojas Alvarez
SILVIA ROJAS ALVAREZ

Adriana P

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA "ICEL"
ELECTRIFICADORA DEL TOLIMA S.A.

ELECTROLIMA

Ibagué, 31 JUL. 1989

01 3181

Señor
CARLOS VARGAS COLLAZOS
Operador Subestación El Papayo
Electrificadora del Tolima S. A.
Ciudad

He tenido conocimiento de la actitud serena y el alto grado de responsabilidad asumido por usted ante el daño presentado en la Subestación El Papayo el 21 de julio de 1989.

En situaciones imprevistas de este tipo, por lo general las personas que operan los equipos tienden ante todo a favorecer su integridad física. Sin embargo, usted evitó que el problema hubiera tenido peores consecuencias, al actuar con serenidad, pericia, técnica y un gran arrojo.

Lo felicito por el ejemplo dado a la comunidad ELECTROLIMA y a la ciudadanía en general.

Cordial saludo,

IVAN NICHOLLS NICHOLLS
Gerente Encargado

Copia: Hoja de vida

INN/mijc

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO PUBLICO
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

OFICIO NUMERO 2800

Ibagué, 24 JUL 1989

Señores
WILBERTO YARA CARTAGENA
CARLOS VARGAS COLLAZOS
LEONCIO VALBUENA TELLO
DAVID TINOCO
OPERARIOS DE LA SUBESTACION ELECTRICA
"EL PAPAYO"
Ibagué

Distinguidos Señores Operarios:

Tiene conocimiento este Despacho que en la noche del 21 de los corrientes, se produjo una falla en = los equipos eléctricos de alta potencia, provocando un incendio de graves consecuencias para la Empresa y los usuarios,= pero que un gesto oportuno y heróico de Ustedes, utilizando= extinguidores y desconectando los sistemas necesarios impi-= dieron la propagación de los cortos de los circuitos eléctricos en los equipos de potencia, logrando con ello el control inmediato de la emergencia, actitud que este Despacho destaca para presentarles con mi saludo, una felicitación por el = deber cumplido en forma adecunda en bien de la comunidad.

Cordialmente,

LEONOR [illegible] DE [illegible]
Procuradora Regional-Ibagué.

LdA/pr
gbc/sa.

El..

SEGURO SOCIAL
CLINICA
"MANUEL ELION PATARROYO MURILLO"

Ibagué, 16 de julio de 2002

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA CLINICA MANUEL ELION PATARROYO

HACE CONSTAR

Que el señor Carlos Vargas Collazos identificado con la cedula 14.234.956 expedida en Ibagué, presto sus servicios a esta institución mediante la modalidad de Contratos a Término Fijo desempeñando el cargo de Técnico Electricista, en los siguientes periodos:

Del 02-01-98 al 15-06-98
Del 02-01-99 al 30-06-99
Del 01-01-00 al 12-06-00
Del 02-01-01 al 30-06-01
Del 02-01-02 al 30-06-02

Del 01-08-98 al 31-12-98
Del 02-08-99 al 30-12-99
Del 01-08-00 al 31-12-00
Del 31-07-01 al 31-12-01

La presente se constancia se expide a solicitud del interesado.

PEDRO JOAQUIN SUSUNAGA SUSUNAGA

gigdez.-